

Sesion del 23 de Septiembre de 1892

Señores
 Presidente
 Sr. Gobernador Civil
 D^o Felix S. Bararony
 Vocales
 Guillermo Sundheim
 Abatias Lopez Oller
 Pedro Garcia Salon
 Manuel Burgos.
 Ant^o Garcia Ramos
 Rafael Lopez Herrero
 Jose Lopez Barrión
 Emilio Scher Herrero
 Jose Lopez Barrión
 Emilio Scher Herrero
 Jose Abarchena
 Adolfo Sundheim

En la Ciudad de Huelva a veintitres de Septiembre de mil ochocientos noventa y dos, se reunieron en el despacho del Señor Gobernador Civil de esta provincia bajo la presidencia de S. S^a, los Señores designados al margen, con objeto de celebrar sesion.

Leida el acta anterior, fué aprobada.

Después de cambiados corteses saludos con los Excmos Señores Don Justo Laragoza y Don Eduardo Toda, Secretarios general y Secretario del Congreso internacional de Americanistas, que honran con su presencia este acto, con motivo de su vuelta a esta Capital para dirigir los trabajos preparatorios para la celebracion del 9.^o Congreso, se entró en la orden del dia.

La Junta quedó enterada del ingreso de 50 pesetas verificado en 21 del corriente mes por el Ayuntamiento de Linares de la Sierra.

Dada cuenta de una instancia deducida por Don Manuel R. Camarena, aspirante de la clase de primeros del cuerpo de telegrafos en esta Capital, solicitando se le conceda alguna remuneracion con que atender a los gastos que su estancia en esta Ciudad le ocasiona, superiores, segun manifiesta, al sueldo que disfruta, oido el dictamen del Sr. Jefe de Comunicaciones de esta provincia y en vista de que los servicios que aquel funcionario presta en la localidad son de caracter permanente, y por tanto, es el citado la entidad a quien compete señalar y satisfacer los haberes que deba gozar, se acordó desestimar la expresada solicitud.

Se acordó fijar el dia doce de Octubre próximo para celebrar la Manifestacion cívica de los

Ayuntamiento] de la provincia, quedando autorizada la 15^a subcomision para determinar la hora de la salida y punto de disolucion, conforme estime mas conveniente armonizarlo todo con arreglo a los demas festejos que en dicho dia deban tener lugar, señalando tambien el recorrido atendiendo al tiempo de que se pueda disponer.

Fue autorizado y aprobado el contrato que en 22 del presente mes ha concertado, en representacion de esta Comision Ejecutiva, el vocal Sr. Lopez Hernandez, con el vecino de esta Ciudad Don Ricardo Perez Fernandez, para tener a disposicion de esta Junta un servicio permanente de carruajes en la Rábida y Huelva, durante el periodo del tres al trece de Octubre próximo, por la cantidad de 2.480 pesetas y bajo las cláusulas establecidas en el documento que queda en Secretaria.

Teniendo en cuenta las circunstancias atendibles que privan en la actualidad a los vocales Señores Cano y Ramirez Caurado, de ocuparse de los asuntos encomendados a la subcomision 2^a a que pertenecen, y siendo indispensable en estos dias realizar contratos para servicio de vapores, se acordó que sustituyeran provisionalmente a dichos Señores los vocales Don Rafael Lopez Hernandez y Don Pedro Garcia Jalou.

Hlegando a esta Capital en la noche del dia primero de Octubre próximo el Excmo Sr. Don Antonio Cánovas del Castillo, Presidente de la Junta Directiva del Centenario, se acordó invitarle para que admita el obsequio de un almuerzo en la Rábida, que se dará en su honor el dia dos siguiente a las doce de su mañana.

Se acordó rogar a Don José Carlés, vecino

de esta Capital, que disponga que, en sus posesiones de la Isla de Saltés, se enciendan fogatas durante la noche del diez de Octubre próximo, en que S. S. M. M. se hallarán a bordo del crucero "Conde de Venadito" en la ría de Huelva.

Se acordó que en la noche del día siete de Octubre próximo, en que se inaugurarán las sesiones del Congreso de Americanistas, se celebre en su honor iluminación general de la Ciudad, excitando a este efecto a los vecinos para que adornen las fachadas de sus casas en el citado día e iluminen por la noche.

Terminados los asuntos puestos al despacho se levantó la sesión.

Pararomy

Lupe Lindero

José María Colmenero

Seolaga Lindero

Capel Lopez

Maria Lopez

Antonio